

27 y 30 MARZO 2017

CURSO

**AUDITORÍAS
INTERNAS
ISO 9001:2015**



cámara de álava
arabako ganbera

Respondiendo

**Habilidades directivas
Gestión**



**Más información
e inscripciones:**

Tel: 945 150 190

e-mail: formacion@camaradealava.com



<https://twitter.com/camaradealava>

Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Álava:
Centro de Formación y Asesoramiento
Manuel Iradier, 17 · Vitoria-Gasteiz

www.camaradealava.com/formacion





Objetivos

- 1.-Dar a **conocer los requisitos de la nueva versión ISO 9001:2015**
- 2.-**Capacita** a los asistentes en el conocimiento y **realización práctica de Auditorías Internas** en base a la nueva versión de ISO 9001:2015, y la utilización de dichas auditorías como herramientas de Mejora.
- 3.-Aprender las diferentes etapas en el desarrollo de una auditoría interna: planificación, preparación, ejecución y presentación de resultados.
- 4.-Conocer los aspectos humanos de la auditoría: comunicación y características del auditor de calidad

Dirigido por

D. Iñaki Buitrón

Ldo. en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Deusto). Master en Calidad Total y especializado en "Supply Chain Management + Lean"
En los últimos 15 años ha desarrollado su actividad profesional como consultor y formador en las áreas de Gestión; Calidad y Excelencia, Mejora de procesos y eficiencia (LEAN), así como en Supply Chain (Cadena de Suministros).

En la actualidad es el Director de Arcinnova Consultores.

Dirigido a:

1. Responsables de calidad / organización responsables de impulsar la calidad y la mejora continua en sus organizaciones.
2. Equipos de auditoría interna que pretendan cualificarse en la versión ISO 9001:2015.
3. Personas que quieran adquirir conocimientos sobre la realización de auditorías de Calidad.



Fechas y horario:

27 y 30 de marzo de 2017 De 09:00 a 14:00 Y 15:30 a 17:30 horas · 14 horas



Matrícula:

230 euros

Se retendrá un 30% en cancelaciones efectuadas entre 5 y 2 días antes del inicio y el 100% desde el día anterior al inicio del curso.

El pago se puede realizar en efectivo, talón, con tarjeta o transferencia bancaria.



Lugar:

Cámara de Comercio e Industria de Álava
Centro de Formación y Asesoramiento
Manuel Iradier 17 · 01005 Vitoria-Gasteiz
945 150 190 · www.camaradealava.com





Programa

1.- Sistema de gestión. UNE-EN-ISO 9001:2015

- Introducción ISO 9001:2015
- Características de la nueva norma ISO 9001:2015. Diferencias respecto a ISO 9001:2008.
- La nueva estructura documental

2. La "gestión de riesgos y oportunidades" según ISO 9001:2015.

- Metodologías propuestas.

3. Metodología para la realización de una auditoria

- Preparación de la auditoria
- Etapas de la auditoria
- Técnicas de la auditoria y recogida de información

4. Comunicación

- Introducción
 - Aspectos generales sobre comunicación
 - Comunicación en las auditorias
 - Comunicación y percepción a través del lenguaje.
-



Para inscribirte online,
[pincha aquí.](#)

O, si lo prefieres, rellena el siguiente formulario
y envíalo a: formacion@camaradealava.com



Nombre:

Apellidos:

Empresa:

CIF:

Cargo:

Dirección:

Población:

C.P.:

Provincia:

Email:

Las personas inscritas consienten tácitamente, salvo contestación escrita en contrario, el tratamiento automatizado de los datos remitidos a la CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE ÁLAVA. De igual modo, autorizan el tratamiento de cualquier otro dato que durante su relación con la CÁMARA sea puesto de manifiesto, todos ellos son necesarios para la prestación de los servicios pactados, así como para futuros servicios que pudieran ser de su interés. Se informa a los afectados del derecho de acceder, rectificar y, en su caso, cancelar los datos personales que se incluirán en el fichero automatizado mediante petición escrita a la CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE ÁLAVA.



Bonifícate tu formación

El **coste de todos los cursos** que imparte la Cámara de Álava **es bonificable en las cotizaciones a la Seguridad Social**, es decir, a las empresas pueden salirles **gratis o con un elevado descuento**. ¿Cómo? Aquellas empresas que realizan formación para sus trabajadores y que cotizan por la contingencia de Formación Profesional a la Seguridad Social tienen derecho a disponer de un **Crédito de Formación Continua**.

Este Crédito es la cantidad que la empresa dispone para financiar las acciones de Formación Continua de sus trabajadores. La Cámara, como entidad colaboradora en la **Fundación Tripartita**, asesora y gestiona el Crédito de Formación que las empresas disponen para sus trabajadores.

- _ Importe bonificable por hora presencia. Desde 9 euros a 13 euros/hora .
- _ Cofinanciación mínima requerida a la empresa según tramos establecidos en la normativa.
- _ Más información: **945 150 190** (María José Leiva).



Trámites para acogerse a las bonificaciones
de la Fundación Tripartita:



Primer paso: Adherirse a la agrupación de empresas

Dicho documento tiene que incorporar la firma y sello de la empresa. Se ruega indicar persona de contacto y email (Dpto. de Recursos Humanos, Responsable de Formación...). Una vez tramitado el documento en el programa de la Fundación Tripartita, informamos a la empresa del crédito disponible para el actual ejercicio económico.



Segundo paso: Comunicar los participantes en la formación y el visto bueno de la Representación Legal de los Trabajadores.

Rellenar ficha participante*: Una por curso y asistente.

Vº Bº de la Representación Legal de los trabajadores*, si la hubiere y firmada 15 días hábiles antes del inicio del curso.

Se tramitarán aquellas solicitudes entregadas como mínimo 8 días naturales anteriores al comienzo del curso antes de las 12:00**. (Si fuera festivo, puente, etc... entregar el día hábil inmediato anterior). Recomendamos entregar los formularios con anterioridad a la fecha tope, para evitar problemas por causas imprevistas y cumplir con los plazos exigidos por la Fundación Tripartita.



** El incumplimiento de la normativa, comunicación en plazos, etc... exime del derecho a la tramitación de la bonificación por parte de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios. Este servicio es gratuito y sólo aplicable a las acciones formativas que imparte la Cámara. No es excluyente, es decir, tu empresa podrá realizar acciones formativas bonificables simultáneamente con otras entidades o impartir formación interna.